

	SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	Código: GF-FOR-008
		Tipo de documento: Formato
		Versión: 4

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	<input type="text"/>	Crédito N°:	<input type="text"/>
---------------------	---	-------------	----------------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		Quintero Jimenez Nikole Vanessa							
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1001299921	DE	Bogotá				
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 79 #10 D-45 parques 4			CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá				
CORREO ELECTRÓNICO	vanquintero512@gmail.com			TEL CELULAR	3017011590				
PROGRAMA	fotografía - Diseño Gráfico			CÓDIGO	79201064				
NOMBRE DE LA EMPRESA									
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA							TEL DE EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	<input type="text"/>	CARGO							
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL	\$			CIUDAD	

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Jhon Jimenez Castaño	NOMBRES Y APELLIDOS	Bryan Vergara
TEL DE RESIDENCIA		TEL DE RESIDENCIA	
TEL CELULAR	312082055	TEL CELULAR	3208704367
PARENTESCO	Tío	PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL COEJUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS		Maritza Nohemy Jimenez Castaño							
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51666164	DE	Bogotá				
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 79 #10 D-45 parques 4			CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá				
CORREO ELECTRÓNICO	maritza jimenez 7722@gmail.com			TEL CELULAR	3218612400				
NOMBRE DE LA EMPRESA	Independiente								
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA							TEL DE EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	<input type="text"/>	CARGO	Aux Contable - Docente						
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL	\$	4000.000		CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Jimenez	NOMBRES Y APELLIDOS	Walter Quintero
TEL DE RESIDENCIA		TEL DE RESIDENCIA	
TEL CELULAR	3116532675	TEL CELULAR	3214516724
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Amigo

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfera color negro

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- * Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- * El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- * La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- * Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- * Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Saloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- * Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- * La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso de acuerdo al calendario financiero.
- * Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- * Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- * Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- * El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- * La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- * El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- * Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- * Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Pagare y carta de instrucciones	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.
<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, administrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

[Firma manuscrita]

No de documento 1001277921 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]

No de documento 5166164 DE BT



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

	Pagaré y carta de Instrucciones	
	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03	Fecha de emisión: Junio 28 de 2016
	Fecha de actualización: mayo 18 de 2021	Versión: 3

PAGARE

PAGARÉ No. _____ PL 20 ___ / () (Número SAP _____)

PAGARÉ POR LA SUMA DE _____

\$ (_____) FECHA VENCIMIENTO FINAL _____ Y _____

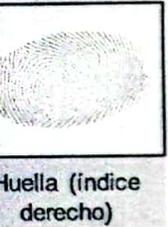
Nosotros:

vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____ la suma total de (\$) _____ moneda legal.

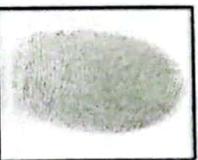
SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconozca sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparece publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciera el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la _____ de la Ciudad de Bogotá, D.C. o en el lugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existan pendiente a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prómoga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán amplias a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del código Civil SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prómoga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado. OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuere necesario. NOVENO. Expresamente facultamos a _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado. En constancia firmamos en _____ a los _____ días del mes de _____ del año 20__

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

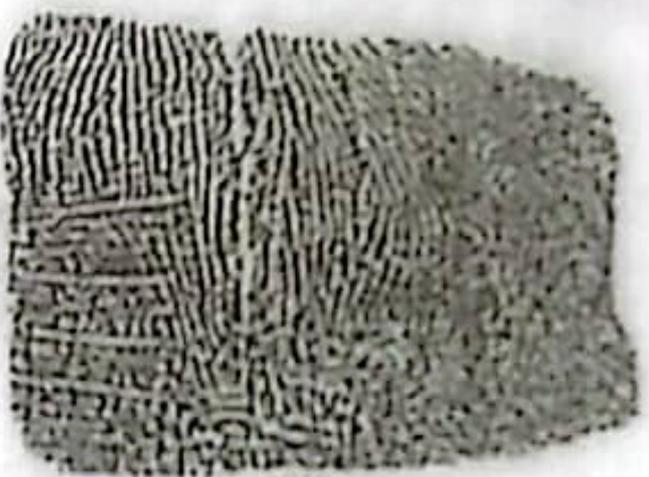
DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Nicole Vanessa Quintero Jimenez</i>	Nombre: <i>Maitza Jimenez Castano</i>	Firma: <i>[Firma]</i>	Firma: <i>[Firma]</i>
No. de identificación: 1001249921	No. de identificación: 51666164		
Dirección: <i>Cia 74 #10 0-45 parques 4</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>	Dirección: <i>Cia 74 #10 0-45 parques 4</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>
Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <i>3019011590</i>	Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <i>31228612460</i>



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

11-FEB-1962

MANIZALES

(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

10-MAR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBERTO RIVERA LOPEZ



A-1500107-47 146822-F-0051666164-20060527

0039208146M 02 202542023